

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En toda España. 1 pta. mes
ANUNCIOS
En 1.^a plana. 0'15 cts. palabra.
En 2^a y 3^a id. . . 0'25 > linea.
En 4^a id. . . 0'10 >
ESQUERAS SEGÚN TARIFA

NO SE DIBUJAN LOS ORIGINALES
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

Notas del día

El tiempo ha refrescado de pronto, y á pesar que después de la lluvia ha lucido el sol, la influencia de las escarchas de la noche se dejan sentir con bastante intensidad durante el día.

Por cierto que si siguen en la misma forma que hasta aquí, basta rán muy pocas para dar al traste los frutos existentes en la tierra.

La huerta lleva dos días de aparente como una sábana blanca, y la fuerza del sol consigue á duras penas hacer que desaparezca á mediodía en los sitios que calienta el sol y ventila el aire.

Por eso decimos que si siguen en la misma forma que se han presentado no serán necesarias muchas para causar daños enormes.

Sobre la pasada lluvia, que tantas esperanzas hizo concebir, se han recibido las más tristes noticias.

Ha caído en tan escasa cantidad que no se han podido intentar las operaciones de la siembra.

Por cierto que el labrador que nos daba estos informes, nos hace un triste relato de la situación angustiosa porque atraviesan, los labradores y los obreros del campo, mucho más desgraciados que el resto de las clases sociales.

Dicen que por la falta de aguas las operaciones agrícolas están en absoluto paralizadas, y que las puertas del crédito se habían cerrado en absoluto.

Otras veces la cosecha de aceite hacia que aunque tuviésemos que devolver más del 50 por 100 de lo gastado, se nos facilitasen granos y comestibles hasta la próxima recolección.

En este año, por lo mismo que las almazaras tienen que permanecer cerradas en su mayoría por la pérdida de la cosecha de oliva no hay ni quien con tan costoso rédito quiera prestar una libra de aceite ni una saca de harina.

Añije realmente la situación de los trabajadores del campo; pues no teniendo como no tienen los colonos medios para seguir sus labores, mal pueden ayudar en su situación aliviar a los pobres trabajadores.

Se quejan muchas veces los trabajadores urbanos de la afluencia de trabajadores del campo y huerta que vienen á restarles medios de trabajo; pero ello obedece á una ley ferocia y necesaria.

Los que no tienen valor, por cariño á los suyos ó á su país, para salir de España y para buscar los medios de vivir en la emigración ante la imposibilidad de encontrar el necesario sustento para él y para su familia, tienen por necesidad que acudir á las poblaciones en donde trabajan por aquello que se ofrece.

Precisamente en Barcelona y en otras poblaciones de vida industrial se ve agobiada por el número inmenso de braceros que aenden de todas las regiones de España; y esos obreros en mayoría son exclusivamente del campo.

Nada se ha hecho ni nada hay pensado para socorrer tanta miseria como se encierra en el modesto hogar del obrero campesino.

Los de la población de que con colección, con sueldos bajos, no puedes vivir por la enorme carestía de las subsistencias, podrás sacar la consecuencia de lo que padecen esos humildes hijos del trabajo,

con jornal escaso y con el mismo castigo de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Hay, pues, que estudiar los medios para remediar tantas miserias; y el primero y quizás más eficaz sería el alivio para las clases agrícolas las puertas del crédito salvándolas de la usura; pues teniendo medios el agricultor no carecerían de trabajo ni de obra.

COSAS

Dice Mervé en su periódico «La Victoria»:

«Hace veintiocho meses que estamos copiando á los alemanes».

No, hombre, no; no se hagan ustedes ilusiones.

Si estuvieran ustedes copiando á los alemanes otro gallo les cantaría á estas horas.

Dice un periódico que los aliados solicitan de Suiza que se interrumpan la transmisión de energía eléctrica á los enemigos de la Entente por cables en cuya manufactura se hayan empleado materiales facilitados por esos países.

No sólo quieren dejarles sin corriente; ya se proponen hasta dejarlos á oscuras.

Pués señor: si después de todo eso se «cargan» á los alemanes es por que esos tentenitos están fabricados con cemento armado.

Los rumanos siguen perdiendo terreno y la situación para ellos es cada día más comprometida,

Makensem está jugando al billar con Rumania. Hay que ver los taconazos que pega y los tantos que se apunta. Las caramolas que hace son preciosas.

Y luego que los rumanos han resultado una especialidad en los retretes.

Pués una cosa parecida está pasando en el Congreso con los proyectos del ministro de Fomento.

Apretaron las minorías la ofensiva, comentó Gasset á perder terreno, fué entregando poco á poco pedazos de sus planes, y á estas horas no conoce el plan de obras públicas ni el mismísimo autor de sus ideas.

Ese proyecto de «reconstitución nacional» se ha convertido en proyecto de «reconstitución ministerial».

Por qué el pobre Gasset ha quedado después de la discusión como para someterlo á un régimen reconstituyente.

En la Audiencia de Madrid se ha visto una causa contra varios individuos que le robaron á la Chelito siete camisas.

El fiscal pide para dos de los procesados echo, años y seis para otros dos.

Las camisas de la Chelito serán de muy buena tela; pero los pobrecitos que las «apandaron» no podrían figurarse qué resultaría tan caro.

—Pero ese deshilchen, ¿es voluntario ó involuntario?

Tá diré. Se dice que la empresa del Teatro y la de la compañía se hallan perfectamente de acuerdo en comprender que una temporal larga no puede defenderte fácilmente con artistas que tienen un nombre, es si; pero nada más que un nombre.

—¿Y el género grande?

—Tampoco defiende, amigo, el mismo público es el encargado de recluirlo á un rincón luego á su propia cuestión de gusto y de estomatología.

—Es verdad. No podía durar mucho tiempo ese turno pacífico de «La corte de Faraón» y «La carne vaca».

—Natural, hombre. Aunque sea especialidad de la Andrés iba resultar lo ya mucha «Corte» y maravillosa «Carne».

—En resumidas cuentas: que la Manso y la Andrés...

—Se dice que se van y con ellas algunos otros elementos.

—¿Y qué viene para sustituir?

—En eso estamos. He oido que van á Valencia los empresarios y que están dispuestos á traerse lo mejor que encuentren para poder estrenar todo lo que se tiene preparado, que es mucho, y cultivar la opereta, género que tanto gusta al público.

—¿Y mientras?

—No sé; pero es fácil que se den un par de funciones más.

—Entonces nos recluiremos en los cines.

—Ortiz dejará muy pronto las películas por una compañía de verso.

—¡Qué me dices!

—Una compañía muy decente que estrenará «Marianela», «El verdugo de Sevilla» y los mayores éxitos de la temporada.

—No está mal, no está mal. Se vé que Puig está voluntario.

—El hombre hace lo que puede.

—Pues esperemos lo que nos traen á Roma.

—Te advierto que todo ese «se dice». Luego puede ocurrir que no se marcha nadie, que continúa la compañía y que le dé al público por ir.

—Pues con devolverme el dinero de las novedades estaremos del otro lado.

—(Nostros por nuestra parte no respondemos absolutamente de nada de lo que hemos oido.)

ARISTIDES.

LA JUVENITUD QUE ESTUDIA

El Ateneo Escolar

La conferencia del Sr. Font Puig.

Fué la segunda de las celebradas en el salón de actos del Instituto y la sede de las organizadas por el Ateneo, la dada ayer por el catedrático de Lógica de la Universidad, D. Pedro Font y Puig.

El señor Font, desde que vino á Murcia encontró ambiente apropiado a su simpatía y á su saber; así es que no es de extrañar, que á pesar de las circunstancias por que atraviesa la masa escolar, fuese numerosa la concurrencia, que acudió á oír del maestro la elocuente palabrería conductora de ideas de aliento y enseñanza para la juventud.

La conferencia versó sobre el tema «El ateneo escolar de Murcia», comenzando por mostrar su agradecimiento atendiendo diciendo que lo que su amor á Murcia quisiera es razón superior á la gratitud y de lealtad.

—No te respondí de nada; pero lo que parece, ó lo que se dice, es que la compañía se deshace.

ciante la tradición porque á ella es necesario unir un orbe de lo universal y de lo permanente humano, citando como ejemplos á Velázquez y á Zarbarán, el primero por haber estudiado en Europa tiene un ambiente más amplio que el segundo, que nunca salió de Extremadura y Sevilia.

Análisis: después de un modo magistral en los últimos párrafos la figura de Ateneo y Xauela establece el ocio estético; distinguendo y exaltando, después lo que es ocio y negocio así como la significación de aquél de las artes bellas antes y después del cristianismo.

Estudio: después de un modo admirable lo que ha de ser el Ateneo escolar de Murcia, hoy que desaparece, dice, el espíritu de combinación dominante y sumergirlo en el orbe de la cultura universal para tener espíritu sintético.

Es la síntesis lo mas alto dice, haciendo historia de ella en una serie de páginas llenas de doctrinal filosófica, viéndole deducir que no hay que tener espíritu de compenetración sino espíritu sintético.

Hay que ser buenas no con bondad de resignación; hay que ser buenas, si, pero con capacidad para poder mostrarse si necesario fuerte como domésticos.

Habla á continuación el porqué vino á Murcia dejando á su familia y manifestando que solo le guía su amor de defender la luz de la ciencia y combatir el error y la falacia.

El señor Font fué interrumpido con estruendosos aplausos á la terminación de cada párrafo. Su ora más pude considerarse maestra, Así es que al terminar tan bello discurso tuvo ovación.

Muchas felicitaciones recibió el señor Font pero todas merecidísimas. Nosotros le enviamos la nuestra sincera y entusiasta.

J. DELLA P.

Los estudiantes

LA HUELGA

El pasado jueves se reunió el Claustro de la Universidad para tratar de la actitud que mantienen los estudiantes negándose á entrar á clase.

Se acordó solemnemente avisar invitando á los escolares a entrar en clase y comunicándoles, si no lo hacen, con la apreciación rigurosa del reglamento de disciplina.

Las clases siguieron abiertas ayer, pero no entraron los escolares.

Estos celebraron una reunión en el Círculo de Bellas Artes para tratar de la huelga. Nubes opacas encontradas y por mayoría de votos se acordó persistir en su actitud de no entrar en clase.

Los alumnos mantendrán esta actitud mientras no reciban una contestación á las peticiones que se hicieron en el mitin de Ortiz.

Sobre esta cuestión conferenció ayer tarde con el rector de la Universidad una comisión de estudiantes compuesta por los señores Matos, Torrealba, Giménez, Gregorio Giménez-Castellanos, Álvarez, Tejerina, Giménez Saavedra y Ruiz Albaladejo.

Ayuntamiento

(Sesión del día 24)

Preside el alcalde señor Palazón y asisten los concejales señores Alburquerque, Durán, Caballero, Llano, López Mesas, Sanz, García Gil, Giner, Flores, Guillamón, Cerda, Ferrán, Cardona, Mesequer, Sanz y Peñuelas.

El secretario da lectura al acta de la anterior que el Ayuntamiento aprueba.

También se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se da cuenta de lo contenido en los boletines oficiales que afecta al Ayuntamiento.

La comisión de policía urbana ha aprobado las obras en proyecto en la fachada de la casa número 28 de la plaza de Santo Domingo.

También aprueba la tasación de parcelas dejadas á beneficio de la villa pribileja en la calle de Giménez Baeza.

Editorial, Administración & Imprenta
F. S. E. R. MURCIA. 2.

Toda suscripción que comience el suspenso desde el día 15 se adeuda entre de cada mes, lo recibirás gratis hasta el 1.^o del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos.

Franchise concertado

verdadera negligencia, entonces hemos llamado su atención.

Dicimos esto porque sabemos que el señor Palazón sabe perfectamente la falta de humor que existe en uno y otro sitio, y que por su parte procuró poner el inmediato fin a lo que las necesarias eran para ello.

Pero la mejor demostración de que sus órdenes estaban incumplidas está en que anoche por primera vez lució casi completo el alumbrado del Puente Nuevo. Y decimos así, por que se quedó una lámpara sin colgar.

Por cierto que sea debido á que las lámparas son nuevas ó á que se han sustituido por otras de alumbrado, y por ende, de más bujías, anoché se notó mejor luz que de ordinario.

Vea el señor Palazón como nosotros, siempre imparciales y justos, apálmamos, cuando las medidas son dignas de aplauso y censuramos cuando está justificada la censura.

Lo que consignamos con gusto la diligencia con que nuestra autoridad local ha atendido este servicio público, deseamos la ocasión para hacerlo en la de la Convalecencia.

Asiste que no suaviza Jean Hernandez García es un amante de la agricultura, á la que en su culto cuantas veces se le ocasiona sin echarse para nada de los árboles y plantas en que practica sus aficiones son de su propiedad 6 de la agencia.

En la mañana del 15 de Septiembre del pasado año, en el sitio llamado La Ermita de Pedriñán, en la Era Alta, estuvo en las tierras de su vecino Bartolomé Balsalobre, en donde comenzó á hacer sus prácticas, viéndose los brotes de una higuera, sin duda para suavizar el crecimiento y adelantar la cosecha de brevas.

A Bartolomé no le pareció bien semejante práctica y comenzó á darle botellitas á Juan, el cual le pagó un delicado obsequio en la misma moneda, dióssela á la fuga. Juan però perseguido por los hijos de Bartolomé llamados José y Bartolomé, los que iban armados de un hacha y una escopeta respectivamente, consiguieron encerrarlo en su casa.

Una vez en ella Juan hizo un disparo contra sus perseguidores que le hizo blanco por fortuna.

Ayer compareció Juan ante la sección segunda siendo acusado por el Fiscal señor Llanos como autor de un delito de disparo, solicitando para él la pena de 6 meses de prisión correccional.

El defensor señor García (D. M.) solicitó por el contrario la absolución quedando el ju

Eremitorio de la Fuensanta; el segundo y cuarto á Monteagudo con la prohibición más abrumadora de subir al castillo por existir peligro en él y el quinto á Espinardo, regresando todos á esta capital á las cinco de la tarde.

En estas excusas los expedicionarios llevarán lo que estimen conveniente para la comida y mensa.

Constituida la Escuela de Guías que aspira á ese cargo presentaría á esta Jefatura la debida solicitud advirtiendo que solo tendrán derecho á ella, los actuales guías y los exploradores de seguimiento que no estén en la escuela de subinstructores.

Escuela de subinstructores
Los exploradores pertenecientes a esta escuela estarán en el cuarto lunes de las siete y tres semanas de la Navidad con todo el equipo empleado y con las viandas suficientes para la comida y la mensa. — Murcia 24 de Noviembre de 1916.— El director, José Enriquez.

Teatro Romeo

Esta noche se celebrará en este teatro función con arreglo á un variado programa.

Habrá sección doble á las seis de la tarde, representándose «Serafín el Pintor».

Por la noche en la sección triple «El código penal», «El amor que muere» y «El perro ciego».

Mañana domingo habrá otras dos grandes funciones con programa variado.

Se preparan grandes atracciones para su éxito.

El mitin de mañana

Advertencias
La comisión organizadora de este mitin, reitera su ruego á los que quieran asistir á él, que contribuyan á que la mujer murciana asista más y le ceda su sitio, si es necesario.

Que en el escenario no se dirá más que las representaciones de las sociedades adheridas, las directivas de las entidades obreras y la capital y la prensa, justificándolo con los pases que se han recibido.

Los palcos y plateas serán reservados para las mujeres, pudiendo ocuparlos los hombres, al empeñar el mitin, cuya entrada es libre.

No harán uso de la palabra otros que los designados por las sociedades obreras.

Murcia 25 de Noviembre de 1916.— LA COMISION.

Notas políticas

(Por telégrafo)

Romanones

24.—A las 9'15 h.

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despidiendo con el rey.

Sometió á la firma el decreto probando el reglamento dedicado á la Junta de subsistencias.

Después marchó al ministerio de Estado para enterarse de los telegramas del extranjero y enterarse de los asuntos más urgentes.

El despacho del ministerio lo llevó Gimeno desde Valencia.

Conferencias

El arzobispo de Valladolid visitó esta mañana al conde de Romanones celebrando con él una conferencia.

También conferenció anoche con el jefe del Gobierno el embajador de Inglaterra.

Enferma

En Zaragoza se encuentra enferma de bastante cuidado la duquesa de Guise.

Con este motivo ha salido para aquella población africana la condesa de Paris y los infantes don Carlos y doña Luisa.

Presupuestos y proyectos

El ministro de la Gobernación ha declarado que á petición de los regionalistas han incluido en el presupuesto de su departamento algunas partidas que había suprimido.

Sobre el debate de los proyectos económicos en el Congreso dijo el conde que reunirá á los jefes de las minorías para ver de habilitar horas extraordinarias para discutir

los proyectos del Banco Agrícola y protección á las industrias dejando las horas de la tarde para discutir presupuestos.

Gimeno

Ha marchado á Valencia el ministro de Estado.

Permanecerá allí una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.

Un acto

Una comisión de liberales de Castilla ha visitado al marqués de Villabriga, hijo del conde de Romanones, para ofrecerle aquél discurso.

El hijo del conde lo aceptó.

CAS GORTES

(Por telégrafo)

SEÑADO

24.—A las 11'15 h.

A las tres y cuatro se abre la sesión.

Preside García Prieto y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Guerra.

Se hacen ruegos sin interés.

Orden del día

Se aprueban definitivamente los proyectos sobre las cerillas y arriendo de las minas de Almadén.

Con inicia la discusión sobre las reformas militares.

UGARTE apoya una enmienda a base décima.

Trata de los ascensos al generalato en Intendencia y Sanidad.

PRIMO de RIVERA, AUÑÓN y AMAT intervienen en la discusión. Se desechará la enmienda.

Se desechan otras enmiendas y se acopian algunas.

Tras un breve debate se aprueba todo el proyecto.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres se abre la sesión.

Preside Villanueva y hay poca concurrencia.

En el banco azul Romanones y el ministro de la Gobernación.

El número

EGUIAGARY solicita que se cuente el número de diputados presentes.

El presidente de la CAMARA hace largas consideraciones sobre la asistencia á la sesión y da tiempo que vayan entrando precipitadamente los diputados de la mayoría.

Este solicita que la aprobación del acta se haga en votación nominal.

Se prueba por 102 votos.

Ruegos

BARRIOVERO solicita que el Banco de España haga préstamos á los Sindicatos agrícolas.

SEOANE pide que se amplie el radio de acción de la Dirección de Comercio.

MERINO solicita mejoras para los peones camineros.

Se hacen otros ruegos sin interés.

Incidente

Se entra en el orden del día.

EGUIAGARY hace uso nuevamente de la palabra y solicita que se lean varios artículos del reglamento.

Un secretario da lectura á dichos artículos.

El diputado merinista dice que ha pedido la lectura de esos artículos para saber cuante hay determinado sobre votaciones y poder él hacer uso de ellos cuando lo estime conveniente. (Grandes rumores).

Presupuesto de Estado

La comisión redacta el presupuesto extraordinario de Gobernación para modificarlo.

Continua el debate sobre el presupuesto de Estado.

LEMA solicita que se aumenten los viáticos á los diplomáticos.

CAMBO solicita que se mejore la situación de los cónsules.

DOMINGO pide que se expliquen los gastos reservadas de Marruecos.

Falta de que se den gratificaciones al Raisuli.

El presidente del CONSEJO se excusa de explicar esos gastos por ser de índole reservada.

Algunos relacionan esto con dis-

gustos con el Gobierno.

Los proyectos del Banco Agrícola y protección á las industrias dejan las horas de la tarde para discutir presupuestos.

El ministro de la Gobernación ha declarado que á petición de los regionalistas han incluido en el presupuesto de su departamento algunas partidas que había suprimido.

Sobre el debate de los proyectos económicos en el Congreso dijo el conde que reunirá á los jefes de las minorías para ver de habilitar horas extraordinarias para discutir

los proyectos del Banco Agrícola y protección á las industrias dejando las horas de la tarde para discutir presupuestos.

Gimeno

Ha marchado á Valencia el ministro de Estado.

Permanecerá allí una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.

Un acto

Una comisión de liberales de Castilla ha visitado al marqués de Villabriga, hijo del conde de Romanones, para ofrecerle aquél discurso.

El hijo del conde lo aceptó.

El presidente de la CAMARA

dice que si se aprueba será imposible aprobar luego las partidas en el extraordinario.

El presidente de la CAMARA dice que solo se distingue la totalidad.

(En la Cámara se produce una gran confusión porque nadie se explica la forma en que se quiere llevar el debate. Alba confundió con los de la comisión. Muchos diputados expresan su sorpresa á grandes voces).

CAMBO presenta una proposición incidental pidiendo que el Gobierno haga declaraciones sobre el orden de los debates.

(En la Cámara se produce gran revuelo).

Se deshace el Ito

El ministro de HACIENDA habla acerca de la presentación del presupuesto ordinario de Gobernación.

Dice que se ha tratado de un error al poner á debate el presupuesto ordinario de Gobernación.

Al principio se produjo gran revuelo porque se supuso que se trataba de una maniobra.

Las palabras de Alba aclararon la cuestión.

Consignación

En el presupuesto de Justicia se incluye una consignación de

30.000 pesetas para el reformatorio de jóvenes delincuentes.

MADRID

(Por telégrafo)

Entierro

24.—A las 11'15 h.

A las tres y cuatro se abre la sesión.

Preside García Prieto y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Guerra.

Se hacen ruegos sin interés.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban definitivamente los proyectos sobre las cerillas y arriendo de las minas de Almadén.

Con inicia la discusión sobre las reformas militares.

UGARTE apoya una enmienda a base décima.

Trata de los ascensos al generalato en Intendencia y Sanidad.

PRIMO de RIVERA, AUÑÓN y AMAT intervienen en la discusión.

Se desechará la enmienda.

Se desechan otras enmiendas y se acopian algunas.

Tras un breve debate se aprueba todo el proyecto.

Se levanta la sesión.

EUROPA

(Por telégrafo)

NOTICIAS

Plácido recuerda

Hoy 25. festividad de Santa Catalina, y en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Catalina García, viuda de Sanchez y madre de nuestros estimados amigos don Félix y don Emilio Sanchez García, se celebrarán misas cada media hora desde las siete hasta las doce en la parroquia de San Lorenzo, terminada la última se cantará un solemne responso.

Matana aparecerá

“Bellezas Murcianas”

En Francia

y Bélgica

Informes franceses

24.—A las 11'15 h.

El parte oficial de París dice que hubo bombardos en Saillies y Albaincourt.

En un golpe de mano en Alsacia cojimos prisioneros.

En las luchas aéreas de Lorraine derribamos un alemán; en el Somme hubo 40 combates y derribamos 5. La escuadrilla francesa realizó muchos bombardeos.

Informes ingleses

El parte de Londres dice que la artillería alemana demostró gran actividad en Beaucourt, Ipres y Monchecourt.

En las luchas aéreas capturamos 3 aparatos y derribamos otro. Perdimos nosotros.

Informes alemanes

Dice el parte de Berlín que hubo

conflictos en Ipres y Ancre.

Malogramos un ataque inglés,

sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

El avance en Rumania

Bombardeo de la capital

Un parte de Bucarest dice que

fue bombardada la capital rumana.</p

PLIEGO

Sr. Director de *EL TIEMPO*

Mi querido amigo: De dos sucesos pálidos ocurridos en esta localidad la semana anterior y que por su importancia pueden calificarse de acontecimientos, he de dar cuenta á V. en la presente crónica.

El primero es la reunión de los elementos jóvenes del partido conservador, con el objeto de designar la Junta directiva de la Juventud conservadora, reuniendo en dicha acto el mayor entusiasmo, teniendo todos palabras de aliento para defender nuestras ideas y un grato recuerdo para nuestros amigos don Juan y don Isidoro de la Cierva y don Juan Antonio Pérez quienes fueron nombrados presidente honorarios.

Dicha junta está presidida por el joven y prestigioso primer teniente alcalde don José Pascual Meléndez que es una garantía de acierto y una esperanza para nuestro partido.

Y el segundo, el ingreso en nuestra Comunión de los valiosos elementos que dirigidos por don Francisco Sora y don Telesforo Aliaga formaban los restos del antigüamente poderoso partido iliberal de esta población.

Estos señores que más que políticos son verdaderamente patriotas, han terminado por reconocer en nuestro ilustre jefe don Juan de la Cierva al hombre honrado, conseante y lleno de energías, capaz de llevar á feliz término la constitución de nuestra España, sobre todo después de su intervención en las recientes discusiones del Congreso y de toda su actuación política.

Y como el nombre no hace al caso, pues lo que hacen falta son hombres de buena voluntad y teón como concurren en don Juan no han tenido inconveniente en asociarse á su obra ingresando en su agrupación con el mayor desinterés y altruismo sin otra mala que la de poder contribuir y ayudar al engrandecimiento de nuestra Patria.

El afecto y distinción con que siempre se les ha tratado por nuestro jefe local don Antonio Fernández, haciendo con ello justicia á su honorabilidad y civismo, unas veces por su habitual manera de ser y otras guiado por los señores consejos del jefe de este distrito don Juan Actonio Pérez, han precipitado los acontecimientos haciendo que pedimos hoy dar este buena nueva felicitándonos por ello y dando la bienvenida á dichos señores á quienes seguramente se le

Continuará

Aventuras de un dictador

El barón Kürthy, dictador de vivir en Grecia, ha puesto en práctica un nuevo procedimiento para llenar cumplidamente su co-

ntado.

tratará con todas las atenciones merecidas, estando reservado un porvenir brillante, pero trae una nueva sabiduría que dará vida al partido.

Corresponsal

Pliego 21-11-16.

SUSCRIPCION

Para el Monumento Nacional al S. C. de J.

Suma anterior, 1.150'15 pts.

D. José Pascual del R. Sandoval 25 céntimos, doña María Servet Clemencia 25, señor Ramón Luis Pascual del R. 25, señora Dolores Pascual del R. 25, doña María Josefina Lozano de Palazón 50, doña Purificación 50, don Francisco Carrasco Gómez 1 peseta, doña Juana Maríllla de Carrasco 1, doña Joaquín Carrasco Maríllla 1, doña Fabio Carrasco Maríllla 1, doña María Moreno Fernández 1, doña Maravillas Muñoz Sánchez 25, doña Juan Benito Moreno Muñoz 25, doña Juana Moreno Muñoz 25, doña José Moreno Muñoz 25, doña Antonia Moreno Fernández 25, doña Antonio Moreno Fernández 25, doña Joaquín Moreno Fernández 25, doña Ana Hernández Guijarro 25, doña Ana María Mideigo 10, doña Tomasa Fernández 10, doña Miguel Caballero 10, doña Francisco Fernández Amor 10, doña Alfonso Fernández 10, doña Joaquín López 10, doña Catalina Gil 10, doña Antonio Martínez 10, doña Fernando Martínez Martínez 25, doña J. J. Meseguer Lorza 25, señora Dolores Martínez Campillo 10, doña Dolores Martínez Martínez 10, doña Aurora Díaz Madrona 10, doña Dolores Fecundez García 10, doña Fonsanta Bravo Tellez 10, doña Felisa García Vicente 10, doña Carlota Ayala de Sánchez 50, doña Dolores López Afonso 10, doña Sebastiana Bravo Piñar 10, doña Feliciano Martínez 25, doña Trinidad Martínez Martínez 25, doña Joaquín Martínez 25, doña Enrique Mancebo 10, doña Gertrudis Vera 10, doña Joaquín Mancebo Vera 5, doña Valentín Martínez 10, doña Josefina Sánchez Martínez 5, doña Ramona Sánchez Martínez 5, doña Manuela Mancebo 10, doña Rosa Fesell Mancebo 10, doña Emilia Benítez Mancebo 10, doña Gloria Garrocho Maríllla 1.

Suma: 1164'25.

Continuará

Aventuras de un dictador

El barón Kürthy, dictador de vivir en Grecia, ha puesto en práctica un nuevo procedimiento para llenar cumplidamente su co-

ntado. Un corresponsal de Budapest describe las aventuras sucedidas con este motivo el año pasado.

Diseñado el barón Kürthy como el hombre del pueblo (muy difícil para un noble húngaro) ha tomado puesto en las filas formadas por pobres mujeres, ancianas y chiquillas; esperando horas y horas para conseguir por turno un cuarterón de azúcar ó una libra de harina. Así ha podido oír las conversaciones y las quejas de las más necesitadas.

Vestido de obrero ha recorrido los mercados de los arrabales de Budapest y ha comprado patatas al doble del precio. Máximo fijado por las autoridades; ha sido arrestado de una vaquería donde entró pidiendo de limosna un poco de leche para un niño enfermo; estuvo dos días yendo y viniendo para conseguir media docena de huevos; y, en fin, vió por sus propios ojos y oyó directamente todo cuanto el pueblo húngaro sufre y piensa en las actuales circunstancias.

Interrogado después, por los periodistas de Budapest, acerca de sus aventuras, declaró á éstos que no había podido conseguir ningún artículo á los precios reglamentarios, y algunas materias de primera necesidad no las pudo llegar de ningn modo.

Declaró asimismo que estaba asombrado de cómo las clases mestizas podían arreglárselas para subsistir en las actuales circunstancias, y de cómo podían soportar el que traficantes sin conciencia se aprovisionasen sin escrupulo de la ocasión para explotar al pueblo.

El barón Kürthy no era simpático á la multitud cuando fué designado para desempeñar su importante cargo, pero su romántica manera de proceder le ha hecho popular en Hungría y ha conseguido inspirar confianza á la gente.

Las facturaciones

Interesa al comercio y á la industria, como a los particulares, el conocer una importante resolución del ministro de Fomento reformando el sistema actual de facturaciones, reforma que contribuirá grandemente á conjurar el problema de los transportes.

Se determina en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al receber el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recibir el aviso el consignatario

se determine en dicha resolución que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciénd

